

RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE

Las responsabilidades del(de los) paciente(s) del Centro Quirúrgico incluyen, pero no se limitan a:

- La buena comunicación es esencial para una relación exitosa entre médico y paciente. En la medida que sea posible, los pacientes tienen la responsabilidad de ser honestos y de expresar claramente sus preocupaciones a sus médicos.
- Siguiendo las políticas del Centro, que afectan el cuidado y la conducta del paciente.
- Proporcionar, en la mejor medida posible, una descripción exacta y completa de su enfermedad actual y su historia médica anterior, incluyendo enfermedades pasadas, medicamentos que incluyan productos sin receta médica y suplementos dietéticos, alergias y sensibilidades y hospitalizaciones.
- Respetando las leyes locales, estatales, y federales.
- Informar al proveedor sobre cualquier testamento en vida, poder médico y /u otra directiva que pueda afectar su cuidado.
- Disponer de un adulto responsable que lo transporte a casa desde las instalaciones y que pueda quedarse con usted por 24 horas, si es requerido por su proveedor.
- Hacer un esfuerzo por comprender sus necesidades de cuidados de la salud y solicitar a su médico u otros miembros del equipo de cuidados de la salud información relacionada a su tratamiento.
- Informar acerca de cualquier cambio en su enfermedad a su médico e indicar si comprende o no el curso de acción sugerido.
- Informar a aquéllos que lo tratan si piensa o no que puede permitir y que quiere permitir o rechazar un tratamiento específico.
- Seguir y hacerse responsable de su bienestar si no sigue las instrucciones del médico o si se rehúsa al tratamiento.
- Seguir las políticas del Centro, las cuales gobiernan la conducta y los cuidados del paciente.
- Respetando las leyes locales, estatales y federales.
- Asistir a las citas y cooperar con sus médicos y otras personas que le brindan cuidados.
- Responsabilizarse por su compromiso financiero con el Centro Quirúrgico de South Bay, incluyendo la responsabilidad financiera personal por cualquier cargo no cubierto por el seguro.
- Respetar a todos los proveedores de atención médica y personal así como a los pacientes.
- Los pacientes deberán tener también un interés activo en los efectos de su conducta en los demás y abstenerse de un comportamiento que sin razón alguna, ponga en riesgo la salud de los demás. Los pacientes deben informarse sobre el medio y la probabilidad de transmisión de enfermedades infecciosas, y actuar en base a aquella información para que pueda prevenirse mejor una futura transmisión.
- Indicar si siente que su privacidad está siendo violada.
- Indicar si siente que su seguridad está siendo amenazada.

De ser aplicable, debe interponer una demanda por procedimiento esquematizado:

La Administración del Centro Quirúrgico South Bay se compromete a proteger los derechos de los pacientes y proporcionar cuidados de calidad. Si tiene alguna queja o preocupación, por favor solicite hablar con el gerente. Si no tiene posibilidad de resolver sus problemas, por favor dirija su queja: al Director de Enfermería al 408-782-6026; al Departamento de Salud al 408-277-1784, 100 Paseo De San Antonio, Suite 235, San Jose, CA 95113; o a la oficina del Defensor del Beneficiario de Medicare al 1-800-633-4227 ó ingrese a: www.medicare.gov/ombudsman/resources.asp.